



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-01/2025**

En la Ciudad de México, siendo las **12:00** horas del día **martes 21 de enero de 2025**; se reunieron de forma presencial los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria, para llevar a cabo la Segunda Sesión del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria en la oficina del Titular del Órgano Interno de Control ubicada en Calle de Motolinía 11, Centro Histórico de la Ciudad de México, Cuauhtémoc, C.P. 06000.

Mtro. Israel Martínez Lomeli	Titular de la Unidad de Transparencia.
Doctor Francisco Javier Coquis Velasco	Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria.
Lic. Daniel Álvarez Cruz	Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

Reunidos, con el objeto de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria**, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Sonora, a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330024124000327**.
3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330024125000015**.
4. Asuntos Generales.

Preside la Sesión el Mtro. Israel Martínez Lomeli en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, estando presentes el Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el Titular de la Unidad de Transparencia; conforme al artículo 64 primer, tercer y cuarto párrafo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se declara quórum legal para que las determinaciones sean legalmente válidas.
- 2.- Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Sonora, a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330024124000327**.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-01/2025**

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024124000322	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por el Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Sonora, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 330024124000327. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, Fracción II, 98 fracción I, 113 Fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 Fracción II, 111, 116 y 137 inciso b), 141 último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Vigésimo Quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p>Bajo este fundamento, se le concede copia certificada de la versión pública previo pago de derechos, lo anterior conforme al razonamiento señalado en el numeral 5 de la resolución, consistente en 14 EXPEDIENTES DE UN TOTAL DE 46 QUE INTEGRAN EL EJIDO "CABULLONA", MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA; SE INTEGRÓ EL EXPEDIENTE CONFORME AL MANUAL ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS DE LA PROCURADURÍA AGRARIA Y SE REGISTRO EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN E INFORMACIÓN AGRARIA, COMO ASUNTO SOLICITUD PARA CONVOCAR A ASAMBLEA A FIN DE REMOVER Y ELEGIR NUEVOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN, PROCEDIMIENTO FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS NÚCLEOS AGRARIOS, MODALIDAD CONVOCA LA PA, EN EL EJIDO CABULLONA, MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, ESTADO DE SONORA, constante de un total de ciento catorce (114) fojas útiles, emitidas por la Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Sonora.</p>

- 3.- Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330024125000015.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024124000326	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 330024125000015. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, Fracción II, 98 fracción I, 113 Fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 Fracción II, 111, 116 y 137 inciso b), 141 último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Vigésimo Quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p>Bajo este fundamento se le concede al solicitante copia certificada de la versión pública previo pago de derechos, constante en ocho (08) fojas útiles, consistente en la ASAMBLEA GENERAL DE EJDATARIOS CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL DÍA 05 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025, EN EL EJIDO CHABLEKAL, MUNICIPIO DE MÉRIDA, ESTADO DE YUCATÁN, así como copia certificada de la versión íntegra, constante en dos (02) fojas útiles, consistente en los OFICIOS DE COMISIÓN QUE LA PROCURADURÍA AGRARIA EXPIDIÓ A LAS PERSONAS DE ESTA INSTITUCIÓN QUE ACUDIERON A LA ASAMBLEA GENERAL DE EJDATARIOS CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL DÍA 05 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025 EN EL EJIDO CHABLEKAL, MUNICIPIO DE MÉRIDA, ESTADO DE YUCATÁN, dicha información no contiene datos confidenciales, que deban de protegerse, siendo información de carácter público, dando un total de diez (10) fojas útiles, de la documentación proporcionada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán.</p>



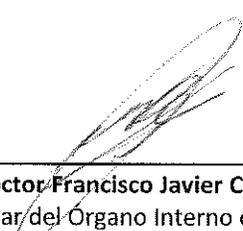
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-01/2025**

- 4.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 12:30 horas del día de su inicio.

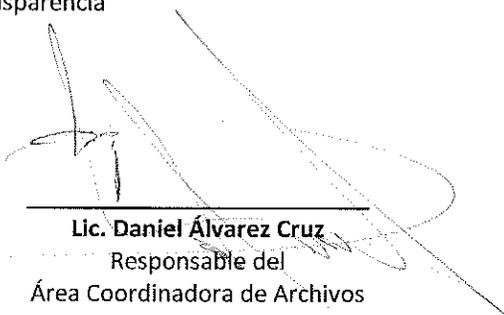
Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.



Mtro. Israel Martínez Lomeli
Titular de la Unidad de Transparencia



Doctor Francisco Javier Coquis Velasco
Titular del Órgano Interno de Control en la
Procuraduría Agraria



Lic. Daniel Álvarez Cruz
Responsable del
Área Coordinadora de Archivos